

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LOS CATÓLICOS Y LAS ELECCIONES.

Notable es el siguiente documento publicado por la prensa católica:

Por la Corona y Gobierno central de España se hallan convocadas las Cortes futuras del Reino, y señalado el día de las elecciones. Harto sabido es de todos que la vida próspera ó desgraciada, moral ó disoluta de los modernos Estados depende de las cualidades de los miembros de los Parlamentos.

La Iglesia, por consiguiente, no puede menos de fijar su atención en elemento tan eficaz para la dicha ó desventura de las naciones. Es fuerza que los católicos, por deber de religión y patriotismo, intervengan en las elecciones y los puestos públicos, centros de los organismos vitales de los pueblos. Y presoiñdamos ya de juegos de nombre y preocupaciones insensatas.

Llámesse político ó religioso al acto con la política ó sin política, es menester ante todo poner á salvo la fe y la pureza de costumbres, el reconocimiento debido á los derechos de la Iglesia y la libertad indispensable de su cabeza visible.

Esta voz de alerta, y voz de aliento ha dado hace tiempo el centinela de Israel á los cristianos, aquél que puesto por Dios en la atalaya del agosto templo ha de mantener incólumes los principios salvadores del mundo; y mientras todo se cambia y trastorna en su derredor, va manifestando las posiciones que deben ocupar las huestes de Jesucristo, en las altas cumbres de la verdad y la honradez, para huir de todo escollo, y saber vivir y hacer bien en todas las vicisitudes y mudanzas de las sociedades.

Asáltanos ahora á la memoria la amargura que nos tocó gustar cuando desde la Cátedra santa de Roma, con toda sobriedad y delicadeza, animábamnos á salir del retraimiento á nuestros católicos, y repetirles que el destino de la Iglesia es siempre curar y salvar, cualquiera que sea el estado de la humanidad doliente, y no dejar morir á los enfermos, ni precipitar cataclismos, ni hundir los Estados, pues de los males no hacen ordinariamedte más que males mayores. ¿Pero quién se acuerda ya de las habillitas de los periódicos de hace cinco años? ¿Cuánto hemos ganado desde entonces, gracias al cielo! ¿Cuánto bien no nos han traído los documentos inspirados de Su Santidad? ¿Cuánto no se ha alcanzado con los Congresos católicos, celebrados por insinuación del Papa?

El impulso generoso de salvación de Roma nos ha venido; y los Prelados, dóciles á las excitaciones del Pontífice, han trazado la línea que debe recorrer esa fuerza movida. *A restaurarlo todo en Cristo*, católicos. Y esforzarnos en la pelea como escuadrón bien ordenado, *aceis ordinata* en unidad y disciplina. Desechad los ídolos de barro que se han alzado sobre las turbas, para que los rindan homenaje, que ya es hora de oír sólo á los jefes puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia, que solamente así tiene la obediencia, y solamente así se triunfará de las potestades del infierno.

Y unidos y estrechados en envidiable concordia de miras, es ocasión de elegir buenos éidóneos católicos para que nos representen en las futuras Cortes. ¡Oh, si se presentaran fervorosos y elocuentes adalides del Catolicismo! En esta diócesis deseamos en general que los sacerdotes se acerquen á

las urnas, que si deber es de religión mirar por nuestros sagrados intereses en los Parlamentos, los sacerdotes han de ser los primeros en cumplir todo deber, allí donde su ministerio no padezca por ello detrimento. Las reglas prácticas de los Prelados reunidos en Zaragoza, muy especialmente las señaladas con los números desde el 25 al 23, son la norma propuesta para nosotros y que anhelamos se observen estrictamente en la diócesis, sobre todo por los eclesiásticos.

Los señores que se llegan á nuestras puertas solicitando nuestros votos y mostrándose en la Cámara Episcopal católicos y defensores de la Iglesia, lo deben hacer público, y dar la cara por el nombre de Jesucristo, declarando que no se apartarán un ápice de las reglas del Congreso de Zaragoza. ¿Por ventura no publican sus Manifiestos indicando su programa político ó administrativo para obtener los votos de los electores? Pues antes que de reformas civiles, sentimos el hambre del pan de la justicia y la verdad; y debemos conocer, por tanto, las ideas religiosas y la clase de conciencia de nuestros representantes. Con nuestros principios de la sana moral, cúmplenos saber bien antes á quien debemos elegir, para no llorar tardamente como necios los ataques á la Religión y las desdichas de la patria.

Y como asunto tan importante para todos, comencemos por encomendarlo al Señor muy de veras y pedirle misericordia y clemencia para España; y alentados con el calor y fuerza de la oración, descendiendo luego á la arena buscando la gloria de Dios, nuestro bien y el de nuestros amadísimos compatriotas.

El Señor os bendiga, queridos diocesanos, y os dé acierto en vuestros caminos, como os bendice de todo corazón vuestro Prelado: † en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo.

Salamanca 1.º de Enero de 1891.

✠ EL OBISPO DE SALAMANCA.

LA FILOSOFÍA MALLORQUINA en 1890.

(CONTINUACIÓN)

OTROS ESCRITOS.—Por no tener nada de filosófico dejaré de hablar aquí del artículo *Una censura injusta*, publicado en los números 33, 36 y 37 del semanario *La Verdad*. Redúcese tal escrito á vindicar á los Doctores de la Edad Media de la inculpación que suele hacerseles por haberse entregado con grande conato y afán al estudio de las especulaciones de la Metafísica, descuidando el estudio de las ciencias físicas y experimentales.

Tampoco trataré de los tres artículos *El problema social*. Introducción, que aparecieron en los números 2, 4 y 12 de *Las Baleares*. Aquello no es Derecho natural, ni Economía política, ni cosa que se les parezca: es una charla continuada, que es muy de agradecer no haya pasado de meros preliminares. Permítaseme, sin embargo, transcribir, para muestra, unas cuantas líneas: 'Así como en el hombre existen tres potencias que impulsan y modifican las múltiples facultades cuyos órganos estudia la Frenología, así la humanidad tiene tres leyes supremas que influyen por tan portentosa manera en la organización de la sociedad, que de su mayor ó menor imperio depende la potencial de su felicidad. En el orden político se llama esta ley libertad, en el orden civil se llama igualdad, en el orden moral fraternidad. Trinidad sublime, emblema de la revolución del humano espíritu, no de la revolución francesa solamente, tan grande

por sus ideas, como terrible por sus actos, que de un pueblo de sibaritas hizo una nación de legisladores y de héroes;... que hizo de un rey casi imbécil, un rey casi santo; que elevó una reina corrompida sobre el pedestal de una mártir... etc. etc. ¿Á qué copiar más enormidades? Haz como yo, caro lector: *sguarda e passa*.

Y menos, pero mucho menos, merece ni una sola línea lo que, contra toda regla retórica, se dió en llamar *Discurso* pronunciado por D. Sebastián Alorda en la reunión pública de trabajadores celebrada el día 4 de Mayo del presente año (1890). ¿Qué ha de ser *discurso* eso, ni *notable discurso*, como lo llamó la redacción de *Las Baleares*, al darle cabida en los números 1 y 2 de su periódico, por considerarlo 'como un dato importantísimo y digno de maduro examen bajo todos conceptos, ¿Es un centón de atrevimientos y despropósitos, que escucharon asombrados unos cuantos centenares de ignorantes trabajadores, y permitió que se leyera, hasta el final, el delegado de la Autoridad gubernativa que entonces padecíamos. Vayan, en prueba de ello, unos cuantos parrafitos, escogidos casi al azar:

¿Por qué es injusta (la organización de la sociedad actual)?

Porque se sostiene fundada en la más grande iniquidad que se haya podido concebir; en el asalariado, que es la esclavitud.

¿Qué sintetiza esta sociedad y sus males?

La propiedad individual, el poder político y la explotación religiosa; siendo la fuente de toda esclavitud económica el modo de ser de la riqueza.

Si, la propiedad individual, síntesis de todas las tiranías, es la que mantiene nuestro malestar.

Ella es la que proporciona al Estado los medios para oprimimos; ella es la que da á la Iglesia su protección para impedir que abramos los ojos á la luz de la ciencia; ella es la que nos arrastra á las comedias políticas para que sancionemos este orden social; ella es, por fin, la que si nos quejamos de nuestra servidumbre, si nos sublevamos contra tan inicua explotación, llama al cura para que nos predique la resignación; llama al soldado para que dispare sus armas contra sus hermanos trabajadores; manda á la policía, para que nos persiga y encarcele, y al juez para que nos condene, y á la prensa para que nos haga ver con falsos argumentos que no tenemos razón en quejarnos del misero estado en que yacemos.

Y luego pregunte *Las Baleares* (número I) '¿Hemos de repetir una vez más lo que la prensa local unánime ya ha dicho en elogio de la cordura del obrero mallorquín?'

Lo repito, querido lector: *sguarda e passa*.

ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS.—Sólo pueden citarse, tocante á ciencias filosóficas, los siguientes:

I. Sobre la excelente obra *Dios y el Cosmos*, de D. Miguel Amer; publicados por don Pedro de A. Peña en los números de Diciembre de 1889 y Enero y Marzo de 1890 de la Revista *Los Libros*.

II. Sobre *L' Evolution du Mariage et de la Famille*, del transformista Ch. Letorneau; subscriptos por D. José Monlau é insertos en los números 2 y 5 del periódico mensual *El Ateneo*.

III. Sobre el primer volumen de las *Instituciones Philosophicæ. Logica*, del R. P. Juan José Urráburu, S. J.; publicados en los números 129 á 133 del *Semanario Católico*.

IV. Sobre el opúsculo *Santo Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional*. Vió la luz en el número de *El Ancora* correspondiente al día 3 de Julio.

V. Sobre el primer tomo de los *Principios de Psicología, según la doctrina de Santo Tomás de Aquino*, de D. Juan Manuel Ortí y Lara; publicados en los números 144, 146 y 147 del *Semanario Católico*.

III.

ESCRITOS FILOSÓFICOS PUBLICADOS FUERA DE LA ISLA POR MALLORQUINES NO RESIDENTES EN ELLA.

EL CONCEPTO DE LA LIBERTAD Y EL SEÑOR CÁNOVAS.—Así se titulan tres artículos de nuestro paisano D. Damián Isern, Director de *La Unión Católica*, de Madrid, publicados en los números 818 á 820 de dicho periódico, correspondientes á los días 24, 25 y 26 de Febrero del año último.

Refiriéndose *El Correo Español*, diario de la Corte, á un discurso que pronunció el actual Presidente del Consejo de Ministros hubo de escribir estas palabras: 'El concepto de la libertad que ha expuesto el Sr. Cánovas en el Círculo de la Juventud Conservadora, no puede conciliarse con el concepto de la libertad según el Catolicismo;', y contra tal afirmación trató de demostrar el Sr. Isern que no sólo es conciliable con la doctrina católica la teoría de la libertad enseñada por aquel político, 'sino que su identidad con el concepto de libertad cristiana es evidente.'

Dijo el Sr. Cánovas, según cita del Director de *La Unión Católica*: 'Conviene advertir que esa libertad ha de ser la que no está en pugna con el sentimiento religioso, ni con las leyes morales; una libertad que no degenera en licencia, única que pueden aceptar todos los partidos y ser la base de todos los Gobiernos.—No ha de confundirse la libertad con la licencia, ni se ha de tomar la libertad como fin absoluto, sino como medio, no para que esté al servicio de la tiranía, sino para que obedezca á la razón y sus prescripciones y las cumpla en la realidad de la Historia. Y el Sr. Isern, para llevar á efecto su demostración, después de discurrir en el primer artículo acerca del origen y la esencia de la libertad y de exponer en el artículo segundo el concepto de libertad política, se decidió á esclarecer en el tercero, apoyándose en textos de Santo Tomás, el Padre Báñez, el Cardenal González y Su Santidad León XIII, estas cinco proposiciones:

Primera. La libertad debe obedecer á la razón y sus prescripciones.

Segunda. No ha de estar en pugna con las leyes morales.

Tercera. No debe ser un fin, sino un medio.

Cuarta. No ha de estar en lucha con la Religión.

Quinta. Nunca debe degenerar en licencia. No habiendo podido obtener el discurso del Sr. Cánovas del Castillo ni el artículo de *El Correo Español*, á los cuales se refiere el Sr. Isern, suspendo mi juicio acerca del trabajo de éste, no sin reconocer que en la exposición de las teorías escolásticas sobre la libertad siguió fielmente á renombrados filósofos tomistas, especialmente al clarísimo P. Antonio Goudin, uno de los más estimables expositores de las doctrinas del incomparable Ángel de las Escuelas.

La circunstancia de haberse publicado el escrito del Sr. Isern en un periódico diario excusa la equivocación cometida en algunas citas de Santo Tomás. Así, p. ej. no son de la *Summa Theologica*, sino de la cuestión 23 *De veritate*, art. I. las dos primeras indicadas por nuestro compatriota, como puede ver cualquiera leyendo al mentado P. Goudin (*Philosophia Thomistica*, pars tertia, q. II, a. II) ó consultando directamente las *Questiones disputate* de mi sapientísimo Doctor y Maestro. (Continuará).

LA EDUCACIÓN CRISTIANA.

El periódico *Le Courier des Etats Unis*, ha publicado estos días un largo y hermoso artículo sobre Littré, llevando la autorizada firma de Legouvé, amigo íntimo del biografiado. Copiamos traducidos los siguientes párrafos: 'El día del nacimiento de su hija, Littré dijo á su esposa:

—Querida amiga: tú eres una ca-

tólica ferviente y práctica. Educa, pues, á nuestra hija en esos hábitos de piedad que tienes. Tan sólo pongo una condición, y es: que cuando cumpla quince años, la traerás á mi presencia; yo le expondré entonces mis ideas, y ella escogerá lo mejor.

La madre aceptó; transcurrieron los años requeridos, y una mañana entró en el gabinete de su marido.

—Vengo (le dijo) á cumplir mi promesa; nuestra hija está pronta á escucharte con tolo el respeto y la confianza que le inspira un padre á quien ama y venera de corazón. ¿Quieres que entre?

—Ciertamente (respondió Littré); pero..., ¿con qué objeto? Si es para que yo le exponga mis ideas, ¡mil veces no! Tú has hecho de esa niña una criatura bondadosa, tierna, sencilla, recta, ilustrada y feliz. Feliz palabra que en un sér puro resume todas las virtudes. ¿Y tú crees que yo tendría el valor de lanzar mis ideas al través de esa pureza y de esa felicidad? ¡Mis ideas! Pueden parecerme buenas para mí mismo; pero ¿quién me asegura que lo sería también para ella? ¿Quié me garantiza que con tales ideas no se corre el peligro de destruir, ó de perturbar al ménos, la obra de educación que en ella has concluido con tanta perfección? En fin, hazla venir; pero será para bendecirte en su presencia y bendecir también todo lo que en su bien has hecho, para que de este modo te ame y venera más que antes.

Yo también (añade M. Legouvé) he tenido y tengo en mi hogar doméstico almas creyentes, y del mismo modo que Littré, me tendría por criminal si alguna vez intentase turbar con mis dudas ú ofender con mis argumentos esas convicciones religiosas, de donde las personas que amo con tanta ternura derivan constantemente su consuelo y su virtud.»

SECCIÓN NACIONAL

Muy bien.

Saben nuestros lectores que se está realizando en Madrid la Asamblea de Maestros y según vemos en ella se ha tratado de un punto importante: de la libertad de elección de textos.

El Sr. Osorio presentó una enmienda á la base 14, que trata de esta materia, abogando por la libertad de elección; y el Sr. Alvarez Mariño, á nombre de la comisión, aceptó la enmienda con la adición de que la autoridad Eclesiástica revise y pueda retirar los textos relativos á Religión y Moral, y así fué aprobada.

Nuestro más sincero aplauso á la comisión.

Reral, fusionista.

Se ha dicho que el Sr. Peral ha hecho declaraciones potíticas favorables al partido liberal, y que se ha avistado con el Sr. Sagasta para recabar el apoyo de los fusionistas en el Puerto de Santa María, por donde se presenta diputado.

Unido con esto se dice, que en Cádiz se ha publicado un manifiesto, dirigido á los electores para que Peral sea votado para Diputado, pidiendo en cambio que se haga una subscripción para la construcción de un submarino, creyéndose generalmente que este manifiesto se debe al Ministro de Marina pues frente á Peral se presentá el hijo de Beranger.

Lo del Muni.

Refiere un periódico de Madrid una interesante conversación, que uno de sus redactores ha tenido con D. Manuel Iradier, el célebre viajero que ha realizado dos expediciones por Africa partiendo de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El tema de dicha conversación fué el asunto de Muni, y las declaraciones del Sr. Iradier pueden resumirse como sigue.

Cree en primer lugar dicho señor que la Francia ambiciona principalmente la posesión del territorio regado por el Muni por ser el mejor situado para el comercio, gracias á su hermosa bahía y á ser navegables en grandes

trechos, los ríos que lo cruzan y en especial el ya nombrado que lo es en una longitud de cerca mil kilómetros para barcos cuyo calado no exceda de un metro. Además, tiene dicho territorio la doble ventaja de gozar de un clima sano y de lindar con las posesiones francesas de Gabón.

Respecto á las pretensiones de la Francia, las juzga del todo injustificadas, pues los documentos en que las apoya, esto es, las cartas de naturaleza otorgadas por súbditos franceses á las tribus indígenas y los pactos de anexión celebrados con las mismas, ó son ilegales por no tener la conformidad de los jefes de territorio ó son completamente fantásticos. En todo caso, y eso sólo anularía ya su valor, son posteriores á los documentos españoles, á los tratados de anexión y cartas de nacionalidad pactados y otorgados por el mismo Sr. Iradier y por el Sr. Montes de Oca y otros marinos que anexionaron á España todos los territorios del Muni.

Cuando al mejor sistema de colonización en aquellos países, opina el señor Iradier que debería aplaudirse el seguido en Filipinas y que los comerciantes y los frailes españolizarían pronto dichas comarcas haciéndonos acecuadamente sus inmensas riquezas. Desgraciadamente en España no se han alentado nunca los esfuerzos practicados por algunas colectividades con el patriótico fin de fomentar exploraciones, de engrandecer nuestras posesiones, de difundir en el pueblo los conocimientos geográficos y dirigir las corrientes de emigración y comerciales á nuestros territorios africanos. Varias sociedades se han formado con dicho objeto, y entre ellas una importante por venir apoyada por varias personalidades políticas, no ha obtenido jamás la protección oficial y ha carecido siempre de los recursos necesarios. Otra sociedad geográfica importante se ha visto en una circunstancia atendida, completamente desairada. Desairada. Denunció el hecho de haber izado el pabellón francés al territorio español y la respuesta de nuestro Gobierno se limitó á negar el hecho, favoreciendo así las pretensiones injustificadas de nuestros vecinos.

Respecto á los medios de resolver el presente conflicto, cree el señor Iradier que el mejor consistiría en someter la cuestión al arbitraje de una tercera nación, que reconocería indudablemente la primacía de nuestros derechos; creyendo asimismo que el relevo de los misioneros del Gabón y de algun empleado de la factoría francesa facilitarían mucho un arreglo.

Hoy por hoy no queda más que esperar un buen desenlace de las conferencias que van á celebrarse en París á dicho objeto.

CRÓNICA EXTRANJERA

DE COMO CAYÓ EL CANCELLER DE HIERRO

The Times publica en uno de sus últimos números la siguiente curiosísima relación de la caída de Bismarck, cuya autenticidad garantiza el corresponsal en París monsieur de Blowitz.

«En los últimos meses de su omnipotencia, escribe el citado corresponsal, el príncipe se había convertido en un obstáculo, en una pesadilla, en una causa de exasperación para todo el mundo y en una incesante dificultad para la expedición de los asuntos públicos. Ya apenas celebraba entrevistas con los individuos del gabinete de que él era jefe. Apenas atendía sus observaciones y después de dejarles hablar con ademán distraído, daba órdenes definitivas sin para nada tener en cuenta lo que hubiesen dicho.

«Se había hecho inabordable, recibiendo solo á quienes se le antojaba. No permitía se le hiciera observación alguna y escuchaba con una sonrisa de condescendencia, condenándolas anticipadamente, las ideas que le exponía su joven Amo. Lamentábase acerbamente con el emperador, si se tomaba la menor medida sin consultarle y decía no poder con tantísimo trabajo cuando se le presentaban documentos á firmar é infundiendo, en una palabra, verdadero terror á cuantos debían aproximarsele.

«Nadie era osado á contradecirle y el mismo Guillermo tenía con él pocas entre-

vistas, ya porque no quisiera distraerle, ya porque estuviera irritado por la altiva actitud que con él mismo guardaba. Por fin estalló la bomba, y por cierto con motivo de una cuestión de poca entidad, y desbordó el descontento imperial por tanto tiempo contenido. El Canciller, cojido de sorpresa, se desconcertó y dijo: «entonces, sólo me resta presentar la dimisión á V. M.»

«El emperador callóse; el príncipe de Bismarck, salió.

«Dos horas más tarde no habiendo Guillermo recibido la dimisión, envió al Canciller uno de sus ayudantes. Bismarck le recibió regocijado creyendo que el emperador, volviendo sobre su acuerdo, le enviaba á buscar dándole plena satisfacción.

«Nada menos exacto; Bismarck quedó aterrado al saber que la misión del ayudante era recoger su dimisión por escrito.

«Profundamente turbado el Canciller, excusóse por no haberla extendido, aplazándolo para el día siguiente.

«Llegado éste, volvió á presentarse el ayudante y entonces Bismarck ya más tranquilo le dijo excusara, que antes de entregar su dimisión escrita, le era necesario hacer cierta visita.

«Retiróse el delegado del emperador y dispúsose el Canciller para la visita á que había hecho referencia.

«Tal visita es apenas creíble y con todo garantizo de ello la perfecta autenticidad, fué hecha á la madre del emperador, á la Emperatriz Federica.»

Lo que en dicha entrevista tuvo lugar, fué extraordinario y digno de una escena de Shakespeare.

«En el aturdimiento de su caída, aquel hombre que en la víspera anterior era aun el gran Canciller, iba á humillarse ante aquella á quien con tanto encono deprimiera.

«Expúsole el peligro á que corría el imperio alemán al separarse él de los negocios públicos, y las funestísimas consecuencias á que se exponía el joven emperador al arrojar de su lado al fundador del imperio. Suplicóla interviniera cerca de su hijo para conjurar desastres á Alemania, remordimientos á su soberano é inmerecidas humillaciones á su más fiel servidor.

«Escuchóle la Emperatriz sin pestañear. Veía humillarse ante ella á aquel hombre que tanto la perseguiera como á su difunto esposo con odio implacable, que sembró la desconfianza entre padre é hijo, entre el heredero de la corona y la Emperatriz su madre... y sin duda en este momento, uno de los momentos más extraños de la historia contemporánea, pudo ella saborear plenamente el placer y la embriaguez de ver á sus piés al encarnizado enemigo, vencido y degradado por aquel mismo hijo de quien pensara hacer un implacable instrumento contra ella.

«Entonces... irguiéndose altiva, á un tiempo irónica y desdeñosa, madre, emperatriz y mujer á la vez, devolvió al diplomático, que se inclinara ante ella, todos los agravios que le infiera.

«Lamento vivamente, le dijo, mi impotencia; hubiera experimentado singular placer en interceder por vos cerca de mi hijo.

«Mas vos de tal modo empleasteis vuestro valimiento para enagenarme su corazón y sus simpatías todas, que en la actualidad cae mi impotencia sobre vuestra propia cabeza y sólo puedo tomar acta de vuestra caída sin poder retrasarla ni un solo minuto.

«Cuando no esteis ya á su lado, tal vez mi hijo se acerque á mí, mas entonces, será ya demasiado tarde para ayudarlos.

«Aplastado el príncipe por estas palabras, retiróse cabizbajo y dolorosamente afectado.

Era entonces el 20 de Marzo de 1890; al llogar á su palacio encontró por tercera vez al ayudante de campo del emperador que reclamaba su dimisión, y se la entregó.»

He aquí cómo cayó el príncipe de Bismarck.

Un redactor del *Deutsches Tageblatt*, periódico adicto á Bismarck, se ha expresado así, al tratar de la actitud que el gobierno guarda con el ex-canciller: «Bastaría que pronunciara el príncipe una palabra, para que se desencadenara sobre el jefe del gobierno la catástrofe más espantosa que jamás haya herido monarca alguno.» Créese que Bismarck tiene autógrafos y documentos importantísimos que podrían comprometer seriamente á Guillermo y romper aun para siempre, las relaciones de éste con el Czar de Rusia.

De Barcelona.

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR: Muy Sr. mío y amigo: Durante el pasado mes de Diciembre muy pocos han sido los puntos salientes: el estreno de «Trafalgar», la inauguración de la «Asociación general de Estudiantes», la Exposición fotográfica Catalana de la Academia Josefina, la Noche Buena, y un actor menos.

El conocido autor dramático Javier de Burgos ha dado muestras de su gallarda inventiva al dar á escena una nueva obra basada en el histórico y glorioso combate en el que la marina española dió muestras de valor y energía. *Trafalgar*, que así se titula la obra, ha sido puesta en escena con lujo y esplendidez, apartándose esta vez con aplauso de cierto gusto propio de nuestro público de hoy, bastante corrompido por cierto. Los Sres. Busato y Fontana han pintado admirables decoraciones que reproducen de una manera real los principales pasajes en donde se desarrolla la acción de la obra; el puente del Arsenal de la Carraca, la cubierta del navío *San Juan de Nepomuceno*, y casi todas son verdaderos prodigios en la pintura escenográfica. La música desempeña también parte importante en dicha producción y el Mtro. Jiménez ha sabido realzar la obra con páginas de música que agradan y reúnen la sencillez al lado de la grandiosidad: en la sinfonía ha dejado volar su fantasía notándose en este número gran efecto de instrumentación; un coro de prisioneros y un duo de tiple y bajo son piezas que se repiten. Un aplauso merece la empresa del decano de nuestros coliseos al poner en escena obras como *Trafalgar* y salir de los mamarrachos que con el título de disparates se representan en algunos teatros para precipitar más la ruina de nuestro teatro español.

Entre las muchas sociedades que cuenta la hermosa capital del Principado Catalán he de hacer especial mención de la «Asociación General de Estudiantes».

Inauguró el presente curso con una fiesta solemne de la que guardarán gratos recuerdos cuantos tuvieron la dicha de asistir á tan grandioso acto; las principales autoridades, catedráticos, profesores, estaban allí dignamente representados, y el Presidente Sr. Pomar pronunció un discurso, basado en el siguiente tema: «Dios como base de toda sabiduría». Demostró que conocía á fondo las más sanas ideas filosóficas, siendo interrumpido varias veces durante el curso de su peroración por los aplausos que tributaban al joven orador; mas no es ésta la vez primera que en esta capital tributan aplausos al Sr. Pomar y Fuster: hicieronlo ya en los últimos *Jochs Florals* al resultar autor de la magnífica poesía dedicada á honrar la memoria de D.ª Josefa Masanés de González, y por vez primera en el Certamen Escolar celebrado con motivo de la Exposición Universal. Merecen un aplauso jóvenes tan aprovechados como el Presidente de la «Asociación General de Estudiantes».

Bellísimo efecto produce la Exposición fotográfica catalana que ha formado la Academia Josefina. Pasan de 9,000 las obras expuestas, colocadas admirablemente; véanse reproducidos los principales monumentos y pasajes de Cataluña: los monasterios de Poblet, Stas. Creus, Ripoll y San Cugat han proporcionado ancho campo á los aficionados al arte de Daguerre, y Monserrat ha sido también manantial inagotable para los fotógrafos. Un jurado nombrado *ad hoc* premiará con medallas de oro y plata las principales producciones.

Con *tempo cattivo*, como dicen los italianos, pues el cielo estuvo cubierto por espesas nubes de color plumizo, el aire húmedo y á veces lluvia, celebróse en algunos templos la tradicional *misa de gallo*. Nuestros templos vieron llenos de fervorosos creyentes, y en la Iglesia de la Ciudadela nuestras principales damas asistieron á la celebración de la misa. Verdadero concierto clásico fué el ejecutado por ininidad de artistas que, bajo la experta dirección del Mtro. Rodoreda, pusieron de relieve inspiradas composiciones de Adam, Rossini, Laporta y otros. Así pasó la noche; las calles concurridas, al igual que en los sitios donde se celebró la acostumbrada feria.

El teatro Regional ha perdido el principal actor, verdadero artista de valía que buscaba el aplauso en la naturalidad. León Fontova ha fallecido. Cuantos habían visitado por una sola vez el teatro de Roma alaban al genial actor, cuya pérdida llora la escena catalana.

Y hasta otra, de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

J. G. M.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.—El Santísimo nombre de Jesús.

La Cátedra de san Pedro, apóstol, en memoria del establecimiento de su Silla en esta ciudad.

El martirio de santa Prisca, virgen y mártir, en Roma.

El triunfo de los santos mártires Moseo y Ammon, soldados, en el Ponto, los cuales fueron condenados á las minas, y luego quemados vivos.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á S. Sebastián: exposición á las seis, y á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, novena y la reserva.

En San Francisco, á las siete, comnión general para los Terciarios. Por la tarde Corona cantada, plática y *Via-Crucis*.

En Montesión, á las siete y media, comnión general para los Seglares Católicos. Por la tarde, Rosario y el ejercicio de costumbre, con exposición.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, durante una misa, se hará el ejercicio del feliz tránsito de San José. Por la tarde, á las cuatro, se cantará una Salve y habrá otros actos.

En el Socorro, por la tarde, el Amparo de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En San Felipe Neri, al anochecer, empezará el septenario del Santo Cristo Rescatado.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

Lunes.—En San Jaime continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer novena y la reserva.

En la Catedral y San Miguel, al anochecer, se cantarán solemnes completas en honra de S. Sebastián.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca S. José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

GACETILLA LOCAL

Parece que varios artistas del Teatro Principal y algunos representantes de la prensa palmesana tuvieron anteayer una reunión con objeto de tratar el modo de rendir un tributo de admiración al difunto actor dramático Don José Valero, fallecido hace poco en Barcelona. Al efecto se dará una función el jueves próximo, poniéndose en escena, según *El Isleño*, *Un drama nuevo*. Después se leerán poesías, y el busto del viejo actor será coronado solemnemente.

Bueno es que se trate de festejar la memoria del decano de los actores españoles, pero mejor fuera, á nuestro entender, que se hubiese pensado ántes con el alma del hombre á quien se trata de honrar. Un funeral, por ejemplo, podrían servir mucho más al señor Valero, que no una función de teatro.

Las comisiones en que se distribuyen los diferentes servicios de la Diputación provincial, están formadas por los Sres. siguientes:

GOBERNACIÓN.
D. Tomás Darder, D. José Riquer, D. Bartolomé Font, D. Juan Bennásar, D. Jerónimo Rius, D. José de Olives.

BENEFICENCIA.
D. Gaspar Moner, D. Francisco Piña, D. Heriberto Granelles, D. Guillermo Moragues, D. Juan Mir, D. Guillermo Nadal, D. Antonio Sbert, don Mariano Canals.

CÁRCEL.
D. Gaspar Moner, D. Mariano Canals, D. Heriberto Granelles, D. Juan Mir, D. José Riquer, D. Alejandro Rosselló, D. Tomás Darder, D. Jerónimo Rius.

PRESUPUESTOS.
D. Mateo Bosch, D. José Socias, D. Mariano Canals, D. José de Olives, D. Antonio Sbert, D. Francisco Amengual, D. Alejandro Rosselló, D. Jerónimo Rius.

FOMENTO.
D. Tomás Darder, D. Jerónimo Rius, D. Juan Palau, D. Guillermo Moragues, D. José Socias, D. Guillermo Nadal, D. Mariano Canals, D. Francisco Piña.

Calzado el temporal de viento y

truenos de esta pasada noche, ha empezado á nevar copiosamente, y al amanecer de hoy hemos podido contemplar otra vez el hermoso panorama que ofreció hace pocos días nuestra ciudad, nevada en los tejados y torres más altas y los pisos de nuestros paseos y calles. Si alguien ha tenido la humorada de subir al campanario ó torres de nuestra esbelta Catedral, seguramente que habrá desconocido de nuevo nuestra Palma.

A la hora en que escribimos estas líneas, las nueve de la mañana, está nevando en abundancia.

De una casa de la calle del Beato Alonso, sobre las once de la mañana de ayer, fueron robadas unas seis pesetas en plata, y además 9 botones de oro, 3 pendientes del mismo metal y 2 alfileres de pecho. Debemos advertir aquí que el dinero robado era todo el capital de que disponía la familia robada, y que ésta tuvo que implorar la caridad de los honrados vecinos á fin de poder comer.

Compadecemos á los desgraciados, y por ellos pedimos de corazón una limosna á las personas caritativas.

Es un matrimonio sin hijos, pero el esposo hace tiempo que se halla enfermo, y, por consiguiente, imposibilitado para el trabajo.

Las limosnas se recogerán en la imprenta de este periódico.

D. Juan Binimelis y Quetglas ha sido nombrado Corredor de Comercio de esta plaza.

Salido de nuestro puerto el vapor *Palma*, para el de Barcelona, el jueves á las cinco de la tarde, estuvo de derribada á las doce de la noche á causa de la gruesa mar que encontró. Sobre las siete de ayer volvió á emprender la marcha, pero al medio día le vimos otra vez, teniendo necesidad de atracar en su habitual fondeadero, en donde todavía se encuentra hoy.

Arnaldo Bisquerra Pons, cuya causa sobre robo se vió ayer en la Audiencia de este territorio, ha sido condenado á tres años y siete meses de presidio correccional y accesorias correspondientes.

En el Hospital vivil entraron ayer dos varones y una hembra, y se dió de alta á un varón y á una hembra. En el mismo Establecimiento hubo dos defunciones.

Según noticias que tenemos, la nieve que ha caído en Llummayor estos pasados días ha llegado á tener un espesor de más de treinta centímetros.

D. José Galvany, nuevo Administrador Principal de Correos en esta Provincia, ha tomado ya posesión de su cargo.

Según telegrama de *La Almudaina*, la corte viste de luto á causa del fallecimiento de la Archiduquesa de Austria, Antonia de la Inmaculada Concepción, prima segunda del Rey niño.

Hoy comenzamos á publicar, escritas para EL CATÓLICO, una serie de correspondencias, *De Barcelona*, debidas á la elegante pluma del joven literato católico don J. G. y M.

A bordo del vapor *Lulio* ha venido hoy de Barcelona el nuevo Fiscal de esta Audiencia Sr. D. Juan Bautista Martí, acompañado de su familia.

La Comisión Provincial ha visitado el Hospital y Casa de Misericordia, quedando sus individuos altamente satisfechos del aseo y limpieza que reina en dichos establecimientos, y del esmero y cuidado con que en ellos son atendidos los asilados.

En la calle de San Francisco fué atropellado anteayer por un carruaje el conocido médico D. Domingo Escafi. La lesión que recibió en un pie no fué de gravedad, de lo cual nos alegramos.

Ayer, al zarpar y hacerse á la vela una corbeta extranjera que estaba fondeada en franquía, bien por una falsa maniobra, bien por la corriente, vino sobre la escollera del muelle, con inminente peligro de estrellarse.

Los de la corbeta largaron inmediatamente un áncora, al propio tiempo que salía del puerto el bote de los prácticos, tripulado por nueve remeros.

Con auxilio del bote, y con haber dado un cabo, sujeto á otra áncora, á la corbeta, pudo salir ésta del paso, largando velas en seguida, y continuando la interrumpida marcha.

Procedente de Felanitx llegó ayer tarde á nuestro puerto el vapor noruego *Agnar*. Su primera procedencia es de Cette.

Con destino á la Administración principal de Correos de Sevilla salió anteayer, á bordo del vapor *Isleño*, el que lo fué de esta Provincia D. Teodoro Eulogio Ramirez.

A las siete de la mañana de ayer llegó sin novedad al puerto de Valencia el vapor *Isleño*, que había salido de aquí el jueves por la tarde.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce á dos de la tarde, en el paseo del Borne la música del Regimiento Infantería de Filipinas.

- 1.ª Paso doble *El Brillante*.—Eriviti.
- 2.ª El submarino *Peral*.—Roga.
- 3.ª Sinfonía *Poeta y Aldeano*.—Soupé.
- 4.ª Fantasía de *Guillermo Tell*.—Milpáger.
- 5.ª Bicielo *Polka*.—Aniebas.

SECCIÓN OFICIAL

La *Gaceta* del 30 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Orden revocatoria de la providencia del gobernador de Madrid de 7 de Diciembre que negó á los maestros de escuelas públicas el derecho de jubilación.

Fomento.—Ordenes disponiendo se provean por concurso dos vacantes de ayudantes de cátedras.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1889 á 90, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación, arregiadamente á lo dispuesto en el art. 161 de la Ley.

Palma 17 Enero 1891.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del A. El Secretario, Francisco Gomila.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 17 Enero de 1891.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

SOCIEDAD AGRICOLA

INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.
En virtud de lo que dispone el art. 18 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, y previo el acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 del mes corriente á las once de la mañana.

Según lo preceptuado en el art. 22 de los mismos estatutos, los señores accionistas que quieran asistir á la junta deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad con 48 horas de anticipación á la señalada para la junta.

Palma 12 Enero de 1891.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE ÓMNIBUS.

A tenor de lo que previene el artículo 39 de los Estatutos de la Sociedad se anuncia al público que desde esta fecha queda expuesto en estas oficinas el Balance de las operaciones efectuadas hasta 31 de Diciembre último y se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 25 del corriente á las once de la mañana en el local que ocupa el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza Santa Eulalia 11).

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha junta deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad antes del 23 del actual.

Palma 12 Enero de 1891.— El pre-

sidente, Miguel Bauló.—P. A. de la J. D., Enrique Alzamora, Secretario. 3—3

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Comisión Inspectoradora se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 25 del corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa.—El Administrador, José Astier. 3—3

SECCIÓN COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	122'00
Cambio Mallorquín	87'00
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbrado por Gas	000'00
Salinas de Ibiza	000'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina	80'00
Bonos municipales	25'00
La Isleña, Emp.ª Mallorq.ª de vap.	66'50
Lulio, Empresa marítima	00'00
<i>Madrid</i>	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	76'95
4 p ⁰⁰ amortizable	88'50
Billetes hipotecarios de Cuba	102'80
Bancó de España	396'00
Tabacos	92'50
<i>Barcelona</i>	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	76'32
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	77'86
4 p ⁰⁰ amortizable	000'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'75
Banco Hispano-Colonial	75'15
Ferro-carriles del Norte	43'40
<i>Paris</i>	
4 p ⁰⁰ español	75'97
3 p ⁰⁰ renta francesa	95'62

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 16

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Trapani, bergantín goleta ruso *Roja*, de 291 ton., cap. Alele, con 8 trip. y lastre.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 17 Enero—9 mañana

Barómetro	757'3 mm.
Termómetro seco	21 grados.
Id. húmedo	1'6 »
Mínima	0'8 »
Reflector	-0'6 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	6'1

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 16 á las 8 n.

Es inexacto que se releve al general Weyler.

El detenido en Olot está mejor.

Hoy se ha concertado en Barcelona la coalición monárquica enfrente de la republicana.

Madrid 16 á las 10'15 n.

Se han entablado negociaciones con Norte-América en términos conciliatorios para el tratado de Cuba.

Los liberales no creen que los zorrillistas intenten ningún movimiento.

Madrid 16 á las 10'15 n.

Ha desaparecido de París el príncipe ruso Miedroye. Se supone que lo han secuestrado los nihilistas.

En el café Limoges de Francia un ex-oficial carlista mató á un francés que le dió malos informes comerciales.

En Argelia los terremotos han ocasionado desastres.

Madrid 16 á las 10'30 n.

Han llegado á Manila los transportes de las Carolinas.

Creen que no volverá á turbarse la paz en aquellas islas.

En Francia han caído grandes nevadas y especialmente en París.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—
Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tar-
de Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 ma-
ñana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza
y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona
por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 ma-
ñana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45
tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 m., y 5:25 (mix-
to) tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:25
(mixto) tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 m. y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de
Inca á Palma á la 1 tarde.

AL PÚBLICO.

Se vende, á voluntad de su dueño, una casa
planta baja y altos, cochera y otras dependen-
cias, con un cuartón de tierra almendral contiguo
á ella, situada cerca de la iglesia vicaria de San
Lázaro término de Marratxí, lindante con camino
de montaña. En ésta informarán. 3-20

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE AGUA DE SELTZ.

Las aguas carbónicas colocadas en sifones que
expenden al público los dueños de la Fábrica la
«Rosa Blanca» á más de ser fabricados con apar-
atos en el interior plateados y empleando solo
aguas de lluvia, que son las más puras que se
conocen, expenden esas aguas en sifones cuyas
cabezas son de puro estaño plateadas y niquela-
das y por consiguiente exentas de comunicar nin-
guna sustancia plomosa nociva á la salud.
Se expenden esas aguas á domicilio ó bien en
la fábrica; calle de San Martín, núm. 33, y en su
depósito, Constitución, núm. 90. Distinguiéndose
sus envases de todos los demás que se expenden
en Palma, de que tiene grabados en el mismo
cristal de la botella, como distintivo, el nombre
la «Rosa Blanca», y á más á simple vista se co-
noce por la brillantez de la cabeza del sifón pla-
teado y niquelado. Cuyas observaciones hacemos
al público en virtud de un artículo publicado en
el periódico «El Isleño» en fecha 9 de Enero con-
tra el Agua de Seltz. 1-15

CATARROS BRONQUITIS, ASMA

y demás afecciones del Pecho y de los órganos
respiratorios. Su curación por medio del acredita-
do Jarabe de Savia de Pino, Morey, premiado
en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—De-
pósito: Palma, Centro Farmacéutico y en todas
las Farmacias. Muro, Farmacia de Morey. Exi-
gir la firma (Juan Morey) gravada en el cristal.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado.
Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina S. Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á
reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de
la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el con-
sabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de
refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma
pagado consumo á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN DE TEMPORADA

EN LA

TIENDA DE SAN NICOLÁS

Frente Casa Ribas.

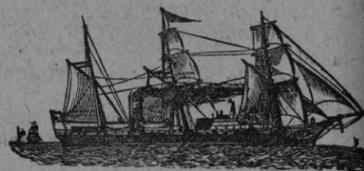
Siguiendo la costumbre de todos los años y al objeto de realizar las existencias, se han hecho
grandísimas rebajas en todos los artículos en beneficio del público.

LANAS, doble ancho, desde 4 reales cana.
CORTÉS, novedad, desde 40 rs. uno.
PAÑUELOS abrigo, diez palmos, desde 10 rs. uno.
INMENSO surtido en pañuelos seda, Failles, Granadinas, Adornos, Pañetes, Matalascó, Jer-
seys, Brochados, Cretonas, Binovas y otros artículos, todos á precios de fábrica.
LA BARATURA será hasta el día 30 del presente Enero.

CALLE DE SAN NICOLAS 13 Y 15

Frente Casa Ribas.

Cerrado los Domingos y días festivos.



VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO-RICO Y HABANA

Línea de vapores trasatlánticos de Pina

Saenz y Compañía.

Saldrá á últimos del corriente directamente

este puerto el grandioso vapor español de a

de 4.500 toneladas, 100 A. I. X del Lloyd Ing

Miguel M. Pinillos

para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Admite carga á flete y pasajeros para di

puntos y también para Canarias.

Consignatario: Martínez y Planas, San J

núm. 20, Palma.

Línea regular

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados-Uni

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE

MATANZAS, saldrá el 20 del corriente el má

fico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3,550 toneladas de registro, admitiendo ca

y pasajeros para dichos puntos y también

Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en

ma, dirigirse á Sans hermanos, Conquistado

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcel

el jueves 15 del actual.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL

Eco fiel del comercio, industria y agricultura.

Esta revista se publica semanalmente en Barcelona, en excelente papel satinado y con 12 ó más
páginas en folio. Las obras regaladas forman al año cerca de 1.000 páginas. Regalo especial á los nue-
vos suscriptores. Gran rebaja, para los mismos, en la inserción de anuncios.

Precio en toda España: tres meses, 5 pesetas, seis meses, 9 id.: un año, 16 id.

Corresponsal en Mallorca: el Administrador de EL CATÓLICO BALEAR (Berard, 3, duplicado).

LA CAMISERÍA UNIVERSAL

Periódico indispensable para camiseras y modistas de ropa blanca.

Se publica en Barcelona el primero de cada mes, en pliegos de 8 páginas en folio, impresos en
excelente papel satinado, conteniendo los conocimientos útiles para este ramo, y multitud de graba-
dos. Junto con cada número se recibirá como regalo una lamina ejecutada al lápiz, y otra en el mes
de Mayo de gran tamaño, adicionándose á cada cuaderno multitud de patrones de tamaño natural con
dibujos para bordar.

Precio de abon: en España un año 15 ptas.; número suelto sin regalo 2 ptas.

En la Papelería de Juan Humbert, Cadena, 1, se admiten subscripciones, facilitándose además
cuantos datos quieran adquirir los señores suscriptores.

BREVE DESCRIPCIÓN Y PLANO DE LA CIUDAD DE JERUSALÉN

Y lugares circunvecinos como estaba en tiempo de Ntro. Señor Jesucristo

COMPUESTA EN LATÍN POR CRISTIANO ADRICOMIO DELPHO EN 1584 Y TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR EL P. FR. VICENTE GÓMEZ DE LA ORDEN DE PREDICADORES Y DOCTOR EN TEOLOGÍA

Van añadidos, el plano actual de Jerusalén y una breve reseña de las principales iglesias actuales levantadas en los lug
de la pasión del Señor; así como los planos de las basílicas
del Santo Sepulcro y Santa María de Belén y la planta y vista del templo de Salomón.

PUBLICADA POR CLEMENTE PADRÓ Y POU.

Toda la obra forma un tomo en 4.ª de 204 páginas, adornada de una Santa Vera-Cruz, co
trofeos de la pasión, el plano de Jerusalén antigua, de 43 por 50 centímetros, el de Jerusalén mod
de las grandes Basílicas del Santo Sepulcro, Santa María de Belén, la planta y vista general del
plo que hizo construir Salomón, éstas de menores dimensiones.

SANTA VERA-CRUZ É HISTORIA CRONOLÓGICA DE TODOS LOS TROFEOS DE LA PASIÓN

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Publicado por Clemente Padró y Pou, dibujado, litografiado y escrito por Ramón Tarr
con licencia de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS.

Libro en rústica.	Ptas. 3
Encuadrado en percalina, plancha dorada, adornos negros y corte blanco.	4
El mismo en corte dorado.	4 1/2
El plano grande de Jerusalén de 50 por 65 centímetros impreso aparte de cartul.	1 1/2
El mismo en papel.	1
La Vera-Cruz cartulina de 46 por 65 centímetros impresos á dos tintas.	1
La misma Vera-Cruz en papel.	0 1/2

Hay ejemplares de venta en Palma de Mallorca, Librería de Propaganda Católica, Call, 4

PÍLDORAS BARCELÓ contra la
Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de
cuarenta años.—Caja de 25 píldoras, una peseta.

TOS

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS